



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001279-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a que el servicio del 112 sea absorbido y realizado por la Administración con las medidas pertinentes relativas al personal que lo desempeña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 231, de 9 de febrero de 2017.

PRESIDENCIA

Con fecha 9 de febrero de 2017, el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO) retiró la Proposición No de Ley, PNL/001279, para instar a la Junta a que el servicio del 112 sea absorbido y realizado por la Administración con las medidas pertinentes relativas al personal que lo desempeña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 231, de 9 de febrero de 2017.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio